AEO II.

Ú ..

18,

3 7

tas.

3.20

los-

m-

Pit-

姓。

cri-

TOE

erio

erta

emqui-

ura

. las

tica

los

e sa y 4

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrio, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, paganto en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15 Número suelto: 5 cénts. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Martes 7 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN: En Madrid: en la Administración de El Correo. Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, Paris.

歷世22. 459

EDICION DE LA TARDE.

Habilidades conocidas.

Si acaso pudiera caber alguna duda sobre la intervencion de les trabajos de los conservadores-liberales en el movimiento proteccionista de Cataluña, del todo se desvanecerian pontendo los ej s y leyendo despacio un ar-tículo que *Ri Cronista* consagra hoy á esta cuestion.

Este ilustrado y travieso colega rehuye la cuestion de fondo cuanto puede, y todos sus esfuerzos los dirige a excitar el amor propio de los catalanes, a azuzarios en el camino ema prendido, à exagerar las mismas ideas del gobierno en este punto, y à pedir per último la salida del gabinete de los Sres. Camacho y Albareda, de cuyas ideas económicas, especialmente de las del útimo, presenta à EL Correo como órgano predetecto, siendo así, como tantas veces hemos dicho, que nosotros no representamos a nadie en particular, diciendo las cusas y exponiendo lus juicios como creemes conveniente.

Es verdad que en Cataluña el sentimiento proteccionista esta muy pronunciado, y que de el participan, en más ó menos escala los hombres de todos los partidos; pero más in-tenso era el amor por los fueros de las Provin-cias Vascongadas, y sin embargo, el Sr. Ca-novas prefirio la opinion y los intereses gene-rales de las demas previncias.

No se trata, frente á los trab jos protec-

cionistas, de la discrecion de les que tenemes otras convicciones, como sucede a los periódicos conservadores, los cuales, por estratégia y per pesimismo, que no por convencimiento, nacen todo lo posible por soliviantar las pa stones económicas, recoglendo con fruicion en sus columnas cuanto leen sobre el particular, como hacen con los discursos y propaganda democrática, á la cual, á pesar de sus quejidos, que nos recuerdan los del cocodrilo, solo en mentran un defecto: que no sean más vivos y mas apasionados.

Conocemos el sistema de antiguo, y no podemos juzgar por la apariencia engañosa de ciertas protestas.

Ne; los conservadores liberales no están con sinceridad, como pudiera parecer á los espíritos superficiales, del lado de los proteccionistas exagerados, porque ellos confecciona-mon la juota arancelaria que pres dia el señor Alvarez (D. Fernando) y que ahora presida el señor Albacete, y la confeccionaron de un arte, que al votarse las conclusiones votaron contra la proteccion todos los funcionarios del gobierno anterior, y en primer término les Sres. Jove y Hévia y marqués de Alhama. ¿No sabe esto El Cronista?

No están con sinceridad los conservadores al lado de los proteccionistes, porque el señor Canovas tenia el pensamiento de levantar la auspension de la base 5."; de atajar poco a poco los vuelos de la proteccion; y como se lo conocieron los catalanes, no quisteron votarle el mensaje en el Senado. ¿Esto El Cronista no

No estan con sinceridad los conservadores del lado del proteccionismo y sólo ahora lo alientan por pesimismo político, porque no ignoran que la reforma araccelaria, como se ha demostrado irrecusablemente al par que ha producido bienes al resto del país, ha fomentado la misma industria nacional.

Es tan mala en teoria y en realidad la base minta de la reforma arancelaria? Pues tenga M Crenista la bondad de contestar à estas pre-

Cree El Cronista que debe derogarse la base quints, que es to que pretenden los protecto-res catalanes? ¿Oree que la suspension dicta-torial, faltando por cierto à consideraciones atendibles, acordada en 1875, acordada más bian por razones políticas que por motivos econômicos, debe continuar indefinidamente? ¿Cree que no deben ni pueden celebrarse tracados con Inglaterra?

Prescinda nuestro estimado colega de habilidades, que no pueden engañarnos á nosotros la gente del chicio, y conteste á nombre de su partide; porque las Cortes están próximas y es bueno que se sepa todo.

Les carlistes y las futuras elecciones.

Se venia diciendo hace tiempo que los tradicionalistas irian esta vez á la lucha electoral; tambien se habia dicho que sobre el particular se habia dirigido la conveniente consulta à D. Cárlos.

Pues bien; la consulta ha debido ser eva-cuada, cuando El Siglo Futuro hace anoche la siguiente terminante declaracion, per un lado favorable à la jucha, como va homos dicho, v por otra contraria a los candidatos de la Union Católica, segun se deduce de la doctrina conrignada en la segunda de las reglas que resamen el escrito de El Siglo Futuro.

Vesmes ahera la declaracion: "La comunion católica-monárquica-dice-las ticos que divisen y destrozan la patria con la indife-rencia con que la victima mira refiir á sus verdugos. Solo en circunstancias dadas y para fin deter-minado ha tomado parte en la lucha general; fuera de eso, su conveniencia puede liegar, á lo eumo, á procurarse un medio más de propagan ia, y un lugar desde donde hacer más patente á los pueblos la in-

trinseca maldad de los partidos que los devoran y

aniquilan.

En la presente ocasion hemos guardado silencio hasta recibir instrucciones de quien pueda dárnos-las, de quien siempre debe ser obedecido en estas materias, de quien hoy debe ser obedecido de los tradicionalistas con más prontitud y entusiasmo que nunca, porque ni tiene premios que dar à los que la signen ni medias acercitivos con que la signen.

que le siguen, ni medies coercitivos con que impo-nerse à los discolos, à los débiles y desertores. Y, debidamente autorizados, decimos que la co-munion católico monárquica no debe presentar ba-talla general en las elecciones políticas que se pre-

En todos los demás distritos, aun en aquellos donde no presenten candidato propio, una cosa de-ben procurar á toda costa nuestros amigos: Impedir la elección de los que tienen la autacia de llamarse afines nuestros, y que en realidad son los peores enemigos del tradicionalismo. Pio IX nos lo ensenó las innumerables veces que condenó todas las formas y especies del catolicismo liberal: la expe-riencia nos lo está haclendo ver patentemente; nues-tro j fo nos lo dise, acomodántose á las enseñanzas del Papa y á las lecciones del sentido comun y la

experieucia. Sobre todo tienen obligacien clara y notoria Sobre todo tienen obligacion clara y notoria nuestros amigos leales y siederos, de combatir abierta, noble y vigorosamente la eleccion de todo canditato que haya dado pruebas de queror desorganizar y destruir, ya frauca, ya hipócritamente, la comunion católico-monárquica; y la de cualquier canditato que; aun ilamándose tradicionalista, sea rebelte y discolo y no quiera semesterse á sus naturales jefes en lo relativo à conducta política; que cate género de desleal hipócrita y solapada resistencia ca medio adecuado, atuano á algunos incantes necia ca medio adecuado, atuano á algunos incantes necia ca medio adecuado. cia es medio adecuado, ausque á algunos incautes no se lo parezca, de destruir nuestra comunion, modelo siempre de abaegacion y lezitad llevadas hasta el

heroismo. Para lograr este fis, que es muy impertante y principalísimo, nuestres amigos se valdrán de los medios que en cada localidad sean mejores y más eficaces. En este punto no pueden darse reglas genera-les desde París ni desde Madrid, sin conocimiento exacto de las circunstancias locales. Ni quien tiene el indutable derecho de regir nuestra conducta política quiere en singun caso imponer á nadie cosa ninguna que deba reselver su conciencia ó pueda amenguar su libertad. Limítanse á dar estas dos re-

glas generales.
Primera. Elijanse diputs los tradicionalistas

dende humanam nte sea posible. Segunda- Evitese en todas partes, por medios Segunda- Evitese en todas partes, por medios lícitos y honestos, la eleccion de los que conspiran contra nuestra bandera: que males, muy malos sou los que francamente la combaten; pero son pecros, y más temibles y dafinos los que hipócrita y solapadamente ficjen henrarla para mancharla y hacerla girones á mansalva y sobre seguro.

Con estas reglas tienen bastante nuestros ami-gos, á juicio de quien puede rárselas, para mostrar-se y ser fieles á nuestra santa é inmortal bandera. A la bandera católica y española que enarbolaron nuestros paires en la reconquista y en la gaerra de la Intependencia; á la inmaculada bandera que nues-tros padres llevaron en trituto por España, Italia y Flantes, y en América como en Europa, y al Asia y por todo el universo mundo, á ionte llevarou la gloria de esta oristiana monarquia, no lidiando por materiales goces, ni vana ambicion, ni medros por-sonales, sivo sacrificándolo todo y danto hasta la vida por su Bios, por su Patria y por su Rey."

Imauguracion benefica.

Anter yer se inauguró en la Casa Galera de Alcala de Henares la instala, ion de los niños en lactancia, pertenecientes à las penadas del citado establecimiento.

El local à ellos destinado, se halla en e piso tercero de la casa habitación que ocupan las hermanas de la Caridad, y esta distribui. do en cuatro departamentos, consagrados à dormitorio, comedor, lavatorio y escuela. T.d.s estas h bitaciones, bañadas por el sol, y suficientemente ventiladas, son cómodas. espaciosas y lcanzan además por su esmerada impieza todas las condiciones h'giénicas apetecibles.

Las camas, cuyo número por ahora es de 40, son de hierro, de forma inglesa, con un colchen de iana y ropas de esquisita calidad.

El ajust del lavatorio es de metal blanco, y de la propia materia los cubiertos, todo ello de construccion esmerada.

En el acto de la inauguracion, el director de establecimientos penales Sr. Mausi à quien se debe la iniciativa de tan importante mejora, pronunció ante las madres de los niños acogidos un sentido discurso, en el cual consignó que sus trab jos hubieran sido estériles á no haber contade con la eficaz protección de su majestad el rey y del ministro del ramo. Damos la enhorabuena al Sr. Mans, que sin

otros recursos que el incesante esfuerzo de una voluntad decidida ha visto al fin satisfactoriamente realizada su benéfica y humanita-

Manifestacion proteccionista en Gorona.

En el teatro de Gerona se celebró ayer un meeting proteccionista, del que dan cuenta varios telegramas recibidos en Madrid.

El que el presidente de la Sociedad Económica gerundense ha dirigido à la comision que dicha sociedad tiene en esta córte, dice

"Gerona 6 (cinco tarde).—Celebrada manifesta-ción proteccionista con asistencia de 5.000 manifes-tantes. Concurrian comisiones de toda la provincia. Brillantes discursos, interrumpidos por generales aplausos. Entusiasmo extraordinario. Se ha tomado por unacimita i el siguiente acues lo: —"La reunien acuerda que sia perjuicio de las exposiciones que la Sociedad Exponémica estima con regulante elevar al Sociadad Económica estima conveniente elevar al gobierno de S. M. en demostracion concreta de los graves perjuicios que irrogaria à la produccion ge-neral del país el plantear la escala gradual descensiva que comprenie la base 5.ª de la ley de presupuestos de 1 69, sernague al muy ilustre señor gobernader de esta provincia que se digue telegranar al gobierno de S. M. espresandele el sentimiento unánime del país, y á favor de la reforma en su dia de

los aranceles en el sentido de una eficaz proteccion à to les les rames de industria y à cuante se refiere à las fuerzas productivas del pals.—El presidente, Francisco Bosqui Castellar."

Otros despectos dicen que los concurrentes al meeting fueron 3 000, que en él se leyó una carta del Sr. Balaguer. y que los oradores fueron los Sres. Pojol, Viñas, Diz Romero, Sala, Corominas, Avelli, Quintana y Pez.

Terminada la menifestación, debió celebrar-

se un banquete, del que no hay todavia no-

El arzobispo de Valladolid.

Los perióticos de Valladelid recibides hey comunican escases detalles acerda de la enfermedad y muerte del arzobispo de aquella diósesis, cuyo fallecimiento nes fue anuncia-

do ayer por el telégrafo.

S. E. se siatlé enferme el dia 1.º del corriente, y así continué hasta el 5, en que se multiplicaron los sintemas de un amage de congestion cerebral serosa.

D. Fray Fernando Biauco, que era el nombre del difunto preiado, perteneció à la Orden de predicadores. Su vasta ilustración como teólogo, su celo evangélico y su gran laboriosi-dad, de que ha dado notables muestras en los diversos cargos apostólicos que desempeñó durante su vida, le habian creado una merecida y envidiable reputacion entre les obispos

Vivia despues de la exclaustracion como simple saperdote, consagrado al estudio y al ministerio de la predicacion, en el que grandemente se ha distinguido, cuando fué llevado por el incividable arzobispo de Santiago, señor cardenal García Cuesta, para auxiliarie en su apostólico ministerio ejerciendo el cargo de secretario de camara de la diócesis de Compostela.

Desempeñando estaba este cargo, en el que dejó gratísima in moria de sus condiciones de gobierno, cuando fué presentado para el arzobispedo de Avlia, cuya diócesis rigió largo tiempo, en la que se captó las simpatias y el cariño de todos sus diocesanos, que le despi-dieron con lagrimas en les ojos cuanto hace seis años pasó á regir la iglesia metropolitana

Fué uno de los prelados españoles que asis-tieron al Concilio Vaticano, en el que se dis-tinguió, sabiendo conservar á grande altura la gioriosa tradicion de los obispos y teólogos españoles, que tan notable y merecido renom-bre habían alcanzado en el Concilio de Trento.

El cadaver se haliara expuesto durante todo el dia de hey en la capilla ardiente del pala-cio arzobispal, y mañana miércoles à las once de la mañana será trasladado por el clero catedral y parroquial acompañado de las autoridades y corporaciones civiles y militar s á la santa iglesia metropolitana, dunde será sepultade, prévios les funerales y ceremonias prevenidas en tales cases y con arreglo à la elevada categoria del finado, que era el único de los chispos declarado doctor por el Pontifi-

La publicion de Valladelid es la vez primera que conoce la muerte del arzobispo de su

Velada literaria y musical. En el local de El Fomento de las Artes se ve-

rificó anoche la anunciada flesta en honor del presidente de la comision del Centenario señor Romero Ortiz, quien presidia el acto con los Sres. Galdo y Vilart.

La solemnidad revistió un carácter de afectuosa simpatía á los iniciadores del Centena-

El presidente de la sociedad, Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), recordó los servicios prestados por los Sees. Romero Ortiz, Gaido, Vidart y Fornandez Bremon para realiz r un pensamiento que honra a la España contemporánea, y se felicitó de que Bl. Fomento de las Artes, que representa á las clases obreras, haya sido la primera asociacion que ha dado en Madrid un selemue y público testimonio de agradecimiento à la comision ejecutiva del Centenario y à todas las clases que con-tribuyeron con su concurso à la obra na-

El Sr. Romero Ortiz, en un elecuentísimo discurso, y los Sres. Vidart y Galdo, en otros tambien el cuentes, declinaron en España los elogios a ellos prodigados, porque a España corresponde el ex to de la manifestacion reli-giosa, escolar é histórica, declaraciones que

fueren recibidas con aplausos. Tambien les obtuvieren las señeritas deña Consuelo Rosel. doña Luisa Hoefler, doña Jonquina Pozo, doña Adela de Castro, doña Clemencia Llerandi y doña Eloisa Higuera, quienes son verdaderas profesoras en el arte musical, y los poetas Sres. Vidart, Nogués, Ortega, Morejon, Marin, Mondejar y Grilo. Este último leyó unas preciosas décimas dedicadas a la sociedad, que fueron objeto de entusiastas aclamaciones.

El Fomento de las Artas dió anoche al señor Romero Ortiz una prueba de su afecto al antiguo sócio y al presidente de la comision ejecutiva. La manifestacion popular no pudo ser ni más expontánea ni más entusiasta.

La concurrencia era numerosisima, hallán-dose en el salon 200 señoras.

Condeceraciones ilegales.

De un articulo titula lo La España liberal, que publica La Presse, tomamos los siguientes

"Há poco aplaudimos el celo desplegado por el

ministro de Estado y por el gobernador de Madrid para descubrir una agencia c.andestina de títules y condecoraciones. Sus medidas han producido el resultado que se proponian, y los comendadores industriales han sido presos.

Ya que lo que pasaba en Madrid en tiempo de los conservadores va á tener su desenlace en los tribunales, bueno seria tambien que el gobierno tratase de reformar los abusos que diariamento se cometen al otro lado de la frontera.

de reformar los abusos que diariamento de comessa al otro lado de la frontera.

Que muchos legivimistas traten como rey a don Cárlos, y cuando éste se presenta en sus casas, sus violines toquen la marcha real españela y llamen Sine y Majestad al compaire de Boet, no pasa de lo grotesco. Pero que se permita que D. Cárlos conceda a sus cortesanos franceses y españoles títulos nobiliarios, grandes ernos, encomiesdas y oruces senoillas de Cárlos III é Isabel la Católica, eso ya no despatoles reale el gobierno español.

llas de Carlos til e Isabel ia Catolica, cao ya no des-be tolerarlo el gobierno español.

El marqués de Molios, cuya estrecha amistad con los hombres del 16 de Mayo no era un misterio para madia, nada hizo para impedir tates abusos. Temia, sin du la, dazagratar à sua amigos, que son en Franci los protectores del fanesto pretendiente. El duque de Fernan Nuñez va à cortar de raiz es-

El duque de Fernan Nuñez va à cortar de raiz estas bufonadas que ya se prolongan demasiado. El
canciller de la Legion de ho-or debe tambien interveoir en este asunto. Se deberia además perseguir
à D. Cárlos por falsificador de títulos y por uso
ilegal de condecoraciones. El hérce del proceso de
Milan no es más que Mr. de Borbon à sacas.

Su ducado de Madrid es pura quimera, lo misme
que su Toison de oro y todas sus condecoraciones,
grados, medallas militares, etc. D. Cárlos, nieto de
un infante, uo es más que los hijos del infante don
Enrique, que sirven en el ejército con su apellido
sin distincion, ni prerogativa, ni título nobiliario,
por más gue sean primos hermanos del rey.

Nos parecen en su punto las observaciones

Nos parecen en su panto las observaciones de La Presse, y hara muy bien el señor duque de Fernan-Nuñez, en dar les pases consiguientes para hacer entender que los honores y condecoraciones no puede dispensarlas más que el rey legitimo D. Alfonso XII; y que todo lo demas son papeles mojados.

El escrutinio por lista.

DICTAMEN DE LA COMISION DEL SENADO.

Los periodices de Paris publican el dictámen leide per M. Waddington en el Senado, en el que la comision aconseja a la Camara niegue su voto al proyecto de ley estableciendo el escrutinio por lista que ya ha sido aprobado en la Camara popular.

Le extense del decumente no permite que lo traslademos integro a las columnas de nuestro periodico, pero cuando menos daremes a conecer los parrafos más importantes para que les lectores puedan formarse una idea de las razones en que se apoya el aito cuerpo para disentir de la Camara de diputados.

Refiriéndose a la competencia del Senado

para tratar esa cuestion, dice: «En la discusion habida en las secciones, uno de los principales argumentos invocados per los partidarios del escrutinio per lista ha sido que vuestra libertad no es perfecta, que la Cámara ha manifestado ya su opinion en una cuestion que la concierne exclusivamente, y que por esta razon el Senado no tiene mas que inclinarse ante esa decision, se pena de provocar un conflicto grave entre las dos fracciones de la representacion nacional.

Esta teoria llevaria consigo el aniquismiento del Senado (muy bien en la derecha) que prouto quedaria reducido a ana Asambi a de registro que se permetiese enmendar alguna que otra vez las leyes que le presentaban, pero sin facultades para oponerse al principle: eso no puede ser, y mucho ménes tratandose monficacion que esta en contradiccion

Con las leyes que nos rigen.» Entrando de lieno en la cuestion y analizando los argumentos que militan en pro y en contra del escrutinio por lista, dice:

«Nos alcen que el alputado sera más independiente de sus electures. Es verdad, pero hasta shora nos hasta parecido que la base del regimen parismentario estaba precisamente en la responsabilidad del mandatario con respecto al mandante. ¿A quién, si no, dara cuenta el diputado que ha terminado su mandato y solicita de nuevo el voto de sus concludadanos? iA quien ha de dar cuenta del modo con que ha cumpildo con su mandato? ¿Sera a los electores de la circunscripcion vecina, que no lo conocen? ¿Sera al comité que se constituya en la cabeza del departamento? En ambos casos se anula el derecho del elector y la responsabilidad del elegido, que son des garantias esenciales del regimen representativo.»

Habiando, por el contrario, de la eleccion

«En primer lugar, este solo es el que respeta la libertad dei elector, porque le permite elegir entre personas conecidas las que han de Hevar la representacion à las Camaras: unas veces los que sollettan sus sufragtes son conocidos per haberles visto y oldo ellos mismos, y etras, perque les han visto y oido sus vecinos, parientes y amigos. Con el escrutinio de lista desaparece la libertad de eleccion, porque le es imposible hacer la lista por si mismo y tiene que aceptar la que le mandan: es la carta forzada. ¿Y cómo se habra formado esta lista? Per delegados incompetentes; así es que se ha diche que con ese sistema los más atrevidos, los más ambiclosos, los más entrometidos y los más desocupados, se haran incluir en la lista é se incluirán ellos mismos. (May bien, may bien.) Todos o casi todos procederan de las ciuda les, perque en el campo no hay ni el ardor ni la facundia que para eso se necesità. (Muy bien, muy bien en la dere-cha y en el centro.) ¿Qué viene a quedar con este sistema, de la indertad del elector? (Nue vas muestras de aprobacion.)

Por otra parte, ¿cuál seria la situacion que

se creaba al presidente de la República con la nueva combinacion? La Constitucion dispone que sea elegide por siete años, mientras la Camara de diputados no dura más que cuatro; de mado que la mayor parte de las venes las elecciones no coincidirán, y las elecciones ge-nerales se harán cuando al presidente de la República le faiten aigunes años para cumplir el tiempo. Con el escrutinio unipersonal no habia ningun inconveniente; pero con el escrutinio per lista, que se presta con tanta facilidad a las candidaturas multiples, no sucede asi. ¿Cuál será su autoridad, si un jefe de partide, si un militar afortunado ó un preten-diente cualquiera se hiciese nombrar en un gran número de depertamentos? ¿Le seria fá--il sirbneT; snoiserq etasiemes à risiser lio ON; sertainim a se b noise le al araq betred se veria obligado a oscurecerse por completo
à diar su sitio al que podria llamarse con
usticia el elegido de la nacion?

«Homos expuesto, señ res los graves inconvenientes que ofrece el escrutinio por lista: lo rechazamos à causa de sus defectos intrinsecos, y sobre todo por el golpe mortal que imprimiria à nuestres leyes constitucionales. Os hemos demostrado que, á pesar de las apamonadas declaraciones que leemes todos los dias, la cuestion este intacta: se trata, no de provocar un conflicto, sino de mantener intacto el centrate a que, tanto la Camara como el Senado deben su existencia. Tenemos la firme conviccion de que el Senado no telerará su empequeñecimiento moral, que seria el pre-

Indio de su muerte, y le telerara tante menos, cuanto que tenemos la firme conviccion de que dicha muerte seria pronte un grave peligro para la República.» Estos son les principales parrafes del dicta-

men de la comision del Senado sobre el escru-tinio por lista: los periòdices afectos à la reforms del procedimiento electoral dicen que prodojo muy pace efecto su lectura; pere lo cierto es que antes hab a mayor confianza que ahora en que la proposicion Bardoux pasase a la categoria de ley: hey se duda, pere con gran inclinacion à creer que no pasará en el

是原在野蛮阳等

PRESIDENCIA . -- Real decreto desidiendo & favor de Parsidancia.—Real decreto decidiendo a favor de la administracion una competencia entre el gobermador de Malega y el juez de primera instancia de Marbella, relativa á la carretera que desde Marbella se dirige a Coin, y á los deterioros que sufre dicha carretera productios por los escombros de las minas de hierro del cita o pueblo de Marbella.

Gradia y Justicia — Real decreto nombrando pro-

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decrete nombrando presidente de la audiencia de la Cornua, a D. Faustino

MARINA.—Reules decretos relevando del cargo de oficial de la clase de seguados de dicho ministerio al teniente de navío don Ubaldo Montejo y Pasaron, y

nombra ndo en su lugar al teniente de navío de prira clase D. Fernando Melendreras y Misguele.

HACHESDA.—Real briden disponiendo que los ayuntamientos están obligados à estisfacer el 6 por 100
annal por intereses de demora cuando en fin de cada
trimestre resulten en descubierto por el impuesto de
consumos, careales y sal

Gorgenacion.—Reales ordenes alzando la suspension del ayuntamiento de Git jar Sierra, y confirmando la del alcalde, decretadas por el gobrna dor de diranada; confirmando la suspension del ayunta-miento de Escurial, decretada por el gobernador de Cáseros: confirmando la suspension del ayuntamiendo de Archena (Múrcia), coe firmando la suspension del ayuntamiento de Riaño (Leon).

Geja general de Depósitos. —Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 9 del corriente, de diez á dos de la

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de provios.—Al 7 y 1/2 por 1.0.—Carpetas números 1.075 á 1 077 de señatamiento.

At 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4.841 á 4 843 de señalamiento.

Segundo semestre de 1875, carpetas números 4 645

res, carpetae números 4.841 à 4 843 de scâslamiento.

—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4 645

4 4 617 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4 254 à 4 256 de id.—Segundo semestre de 1876

carpetas súmeros 4.007 de 4.09 de id.—Pimer semestre de 1877, carpetas números 3 815 de id.—Pimer semestre de 1877, carpetas números 3 640

4 3 642 de id.—Anualitad de 1878, carpetas números 3 640

4 3 603 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3 552 à 3.554 de id.—Begundo semestre de 1879, carpetas números 3.533 à 3.357 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.012 à 3.016 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.012 à 3.016 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.014 à 2.115 de id.

MADRID AL DIA.

Ya están hechos todos los nombramientos para la nueva seccion de la intervencion general de la administracion del Estado.

La Sociedad protectora de los Animales y de las Plantas ha obtenido permiso para proro-gar la Exposicion que actualmente celebra en el Parterre hasta el dia 15 del corriente.

La inauguracion oficial del ferro-carril de Orense à Vigo, tendra lugar probablemente en los primeros dias del proximo mes de

Barcilona 6. —El gobernador à les ministres de Gebernacion y de Fomento:

A las seis y media de esta tarde, al entrar un tren de Sarrià en la estacion, chocó con una maquina que salia. Han resultado con heridas graves un maquinista y un fogonero del treu entrante, y con heridas leves un maquinista de la maquina saliente. Ningun viajero ha sufride novedad lamentable. Apenas tuve noticia de lo ecurrido, me trasladé al lugar del siniestro. El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Ha llegado a Barcelona el principe de Gorts-chakoff, ministro de Rusia en esta córte, a donde llegara muy en breve.

De un dia á otro debe llegar á Madrid el gobernador de Huesca, Sr. Gambel, para infor-mar al gobierno de varios asuntos de aquella provincia.

En un telegrama sin facha, comunica el general Blanco que ha salido de la Habana pera la Peninsula el primer batallon expedicio-

segun dijimes en uno de ausstros últimos

números, en Cartagena el asunto de las zonas militares esta a la orden del dia: El Correo Miistar dice lo siguiente:

as gun vemos en Le Selecten, diario de Cirtage-na, parces que se trata de elevar una solicitud al ministro de la Guerra, firmada por todos los prepie-tarios de esta ciu iad, pidiendo la reforma de las dis-posiciones vigentes sobre sonas militares.

No es de extrañar que propietarios, industriales y mineros, procuien se reforme el reglamento de zonas militares y de la zona polémica, que tiene en un circulo de hierro à muchas industrias, pues el reglemento vigente es origen de continuas denuncias, que el ministro de la Guerra estamos seguros procurerá no se repitan, para que no se cau-sen tantos vejámenes á aquellos habitantes.

La Academia de Jurisprudencia completó anoche con la eleccion de secretarie segunde y cuarto vocal su nueva junta de gobierno. R sulto elegido secretario el Sr. Montejo y vocal el Sr. Martinez Asenjo.

Para las secciones de derecho civil, canónico, político y práctica forense, resultaron ele-gidos respectivamente: presidentes, los seño-res Allende S. lazar, Martinez Pardo, Vazquez y Condes; vicepresidentes, los Sres. Alonso, Villapadierna, Rodriguez y Revilla; secretarios, los Sres. Maroto, Ansaldo, Comas y Fanjul, y vicesecretarios, los Sres. Comin, Diaz Zafra, Bitella y Miquel.

La junta de gobierno nuevamente elegida tomara posesion el sabado.

Mañana probablemente saldrá la córte para Aranjuez, donde-como ayer dijimos-pasará tres ó cuatro dias.

El resultado de los dos primeros dia de elecciones en el Colegio de abegades de Madrid, es el siguiente:

Diputado 1º—Sr. D. Telesfero Montejo, 147.
Diputado 3º—D. Francisco Fernandez y Gonzalez, 98.—D. Salvador Albacete, 65.

Diputado 4.º-D. Gabriol Redriguez, 156. Dioutado 6.º-D. Alberto Aguilera y Velas-

co, 153.
Comision económica. - D. Alberto Bosch y
Fustiguera, 98. - D. Vicente Nuñez de Velasco, 101. -D. Agustin Soto y Martinez, 90. -Don Francisco Martinez Fresneda, 120-D. Luis Fe lipe Aguilera, 107.-D. José Vignote Wunderich. 105.—D. Francisco Lastres y Ruiz, 107.-D. Félix Martinez Villasante, 102.—D. Aptonio Quesade y Sanchez Pleites, 90.-D. Autonio Maura y Montaner, 62. -D. Ignacio Hidalgo Saavedra, 56. -D. Manuel Vicente Garcia, 55. D. Senen Canido y Pardo, 60.—D. Acacio Charrin Tejero, 66.—D. Juan Felipe Sendin, 60.—D. Francisco Moragas, 64.—D. Manuel Molina, 58.-D. Francisco de Asís Pacheco, 65.

Además de las personas que ayer dijimos concurrieron al banquete dade en Fornos al comerciante Sr. D. Manuel Rodriguez, asistieron los Sres. Leon y Lierena y D. Pio Gu-

Se ha exajerado mucho el número de peregrinos españoles que han ido a Roma con el obispo de Barcelena. Parece que no eran más

Ayer tarde se recibió en el ministerio de Estado un telegrama, por el que se invita a España á ponerse de acuerdo con las demás potencias acerca de los medios de garantir la neutralidad del proyectado Canal de Panama.

Ha fallecido el dean de la catedral de Valladolid D. Hilario Sainz y Saez.

Con objeto de que los interesados puedan recibir los telegramas sin que el gobierno ni nadie se entere de su contenido, la direccion general de Comunicaciones se ocupa activa mente en terminar las claves secretas que, con dicho objete, han de ser impresas muy en breve.

El 24 del corriente llegara la locomotora, por primera vez, a Jaen. La inauguración oficial de esta via ferrea tendra lugar el 15 del próximo Julio, celebrandose el acto con grandes festejos, á los que serán invitados los altos cuerpos del Estado, la prensa de Madrid y varias corporaciones.

Dispone una real órden que ayer publicó la Gaceta que les passjeros procedentes del ex-tranjero que lleguen en ferro-carril, pueden conducir tambien en sus equipsjes o fuera de elles, para su use particular, 12 kilógrames de tabacos elaborados de todas clases, pagando dereches como es natural.

El despacho y adeudo se efectuara por declaracion verbal, en igual forma que la esta-blecida para el de las demás mercancias que conducen los visjeros. Los administradores económicos de las provincias respectivas, facilitarán á las aduanas guias y precintas para legalizar la circulacion del tabaco que despachen, estampando en aquellas la numeracion de éstas últimas, y el número y peso adeudable de los tabaces.

Los pasajeros que traigan más de 12 kiló-gramos pagarán dobles derechos por el exceso.

Para sustituir en el cargo de jefe del cuarto militar del rey al general Ceballos, cuando este cumpla el tiempo reglamentario, se habia de les generales Castillo y Terreros, capitanes generales de Aragon y de Andalucia respectivamente.

Se tiene por segure que el Sr. Salmeron re-gresará à Espeña à fines del mes actual, y fijara definitivamente su residencia en Ma-

Ayer celebraron los federales autonomistas una reunion en el local de las Escuelas Pias de San Anton; pero el presidente tuvo que declararla disuelta, porque habiendo pedido la palabra y hecho uso de ella un individuo a quien los asistentes no conocen como afiliado al partido, se promovieron algunas protestas, y todo hacia temer un incidente tumultuose, a que de seguro hubiera dado lugar la insistencia con que dich sugetose negaba a aban-

Otra reunion autonomista se verificó tam-bien anoche en la calle del Carnero.

La supresion de la pena del cepo y el gri-llete para los negros, conservada en Cuba por

el gobierno del Sr. Cánovas, será una de las medidas que el gobierno proponga à las Cortes.

Asl lo alos Bl Liberal.

THEROMANIAN

AGENCIA PABRA. PARIS 6.—El célebre violinista belga Enrique Vieuxtemps ha fallecido hoy.

Vieuxtemps nació en Verviers en 1820, gozaba

vieux temps nacio en verviers en 1820, gozana de una gran reputacion en el mundo artístico ha-bién tose dado á conocer en easi todas las naciones de Eŭropa y en América. Era además un compositor muy apreciable. Desde 1856 se había retirado, habiéndese dejado cir muy rara vez.

oir muy rara vez.

ABGEL 6.—Ali-bey, heredero de la cerena de
Túnez ha visitado al ministro de Francia en aquella

capital. Sr. Roustan.
El gobierno tunecino dá muestras incesantes de simpatía y de adhesion á Francia.
En vista de esto una gras parte del ejército expediciosario que compa la Regencia regresará en breve á la Argelia.

breve à la Argelia.

SAN PETERSBURGO 6.—El gobierno ruso ha acordado establecer agentes en las principales ciu dades de Europa, encargados exclusivamente de vi-gilar á los nibilistas, para impedir que las conspira-

ciones de éstos tengaa resultado.

PARIS 6.—El periódico legitimista el Univers
niega hoy en absoluto la noticia de que D. Cárlos de
Borbon haya estado en la frostera de España.

Añade que puede asegurar que D. Cárlos no ha
salido de Paris.

La fuerza y la luz.

Hace pocos dias se reunieron en al hotel número 5 de l'Avenue de l'Opera de Paris, un gran número de per onas importantes en la banca y en la industria, con objeto de presenciar los ensayos de la aplicación a la fuerza y à la luz de les procedimientes de M. Camille Faure para el almacenamiento de la electricidad.

Dos carrusjes cargados de acumuladores se hallaban en el patio: uno de ellos procedia de un laboratorio de la place du Trone y el otro del Campo de Marte; ambos contenian acumuladores saturados de electricidad.

Los esperimentos duraron más de dos horas ensayando diferentes int-osidades de luz y usandos de distintes reguladores para que con electricida i de la misma procedencia, se ob tuviesen distintas intensidades de luz en diferentes habitaciones: à ruego del arquitecto del testro de la Opera M. Garnier, el inventor apagó y encendió las luces repetidas veces, con tanta precision, que todo el mundo salió plenamente convencido de que el problema de la divisivilidad de la luz electrica habia sido satisfactoriamente resueito.

Al mismo tiempo, varios ingenieros se ocu paban en averiguar la fuerza que producia una máquina Gramm, que ha de servir para la traccion de uno de los grandes carroajes de la Compañía de tranvías y ómnibus. Se ha averiguado que con 108 acumuladores encerrados en un espacio de ménos de medio metro cúbico, y que pesan unos 900 kilógramos, se obtiene una fuerza de tres à cuatro caballos de vapor per espacio de más de des heras, sin que los acumuladores queden agotados en absoluto.

La fuerza necesaria para la traccion del mayor carruaje de la Compañía es de caballo y medio, y por lo tanto, no cabe duda siguna de que el problema de la aplicación de la electricidad como fuerza motriz estaba iguaimente resuelta.

Los inventores han prometido one antes de quince dias funcionará el primer carruaje movido por la electricidad.

Le mucho que se ha exagerade hasta la fecha en todo lo que se refiere à los adelantos en materias de electricidad, hace que desconfismos algo acerca de los resultados que acusa el periódico de donde traducimos los anteriores parrafos, pues si bien es verdad que en teoría nada se opone á que los resultados sean tan satisfactorios como allí se expresa, no es menes cierto que en la práctica se suele tropezer con dificultades no previstas y que hacen fracasar las teorías mejor combinadas.

Lo indudable es que la ciencia anda á los alcances del asunto, y que, si no es hoy, mañana se resolverá un problema que ha de causar hunda perturbacion en todas las industrias, por la gran economia que esta llamade à proporcionar en la produccion de la fuerza, que es el primer elemento del trabajo.

EDICION DE LA NOCHE.

No se trató al fig, en el Censejo de ayer, de la cuestion de la disolucion.

Entre etros expedientes se trató de uno so bre el cual los Sres. Domenech y Barahona, de la Habana, piden se les dé traslado del decreto del Sr. Sanchez Bustillo, en que é te de estimó el dictamen del Consejo de Estado proponiendo debia pagarse a los señores refe-

Del juego, dicen algunes periódices que volvió à decirse algo, y un poco tambica de la circular de 9 de Octubre sobre la administracion de las Provincias Vascongadas, aunque à nosotros nos parece que de este último no se trató nada.

Dicese que el cuadro del Sr. Casado, «La Campana de Huesca», será comprado por el

Barcelona 6.—El gobernador: A las seis y media de la tarde, ai entrar un tren en la estacioa, checé con una máquina que salia. Ha resultado con heridas un maquinista y un fogonero del tren entrante, y con heridas leves el maquinista de la maquida saliente. Ningun viajere ha sufrido nevedad lamentable.

Ha entrade hoy en el puerto de Cartagena la fragata Zaragoza, procete de Túnez.

Participan telegráficamente de Algeciras que naufragó ayer en aquellas aguas el bric barca italiano lyentor, salvandose tripulacion y casco. El cargamento era de esparto.

La señera merquesa de Valdespina se encuentra gravemente enferma en San Juan de

El gobernador civil ha pasado nota al juzgado correspondiente para que instruya causa a la empresa del Principe Alfonso, por no haber complide les compremises contraides con los abonades.

La I

supon

Tios 6

ston d

Esti

Sr. Ca

bles.

Integr

gasta

pistre

señal

deben

masis

riodic

Br. C

respo

ment

gione

cial.

No

J erp

proye

de 68

resue

Ma

vimit

de M

nido

da pr

WE a

millo

ralq

ports

ces h

cion

ting

de lo

ente

Esta

de d

cual

dole

enp

del

ele

'con

Tel

VI

ne:

NI

H

Da

En

Esto no ha podido hacerse hasta que ha llegado al gobierno civil la reclamacion de uno de los perjudicados, título de Castilla, quien ha declarado asimismo que cede á favor de les-Asilos de beneficencia la cantidad que entregó en pago de su abone.

Escriben de Roma que el dia de San Pedro se celebrara un Consistorio, en el que seran proclamados cardenales el arzobispo de Sevilla y otros prelados extrapjeros.

Segun telegrama del consul de Bayona, á las dos habian pasado por ailí les duques de Montpensier, sin novedad.

Sobre la negativa del gobernador de Barcelona à la nueva manifestacion (por las calles) proteccionista, dice hoy La Publicidad que de

"Asompañada de atento oficio, hemos recibido de la Ascolacion "Fomento de la produccion española" una copia del acta que la comision central ejecutiva una copia del acta que la comision central ejecutiva de la manifestacion proteccionista ha levantade commotivo de lo courci lo entre cicha comision y el semer gobernador civil de la provincia, en el acco de hacerle entrega de la peticica de permiso para celebrar la indicada manifestacion. En ella se hace constar que fué denegado el permiso verbalmente, manifestacio el señor gobernador que no podia consentir el acto que se solicitada perque no lo permiso sentir el acto que se solicitaba perque no lo permi-tia la ley, sia mencionar el fundamento en que se apoyaba, con espresiones las más vehementes y en tono de reconvencion, cual si de un acto censurable y no de un derecho legitimo se tratara; en vieta de y no se un derecho legitimo se tratara; en vieta de lo que consideró la comision deber abandonar el despacho del señor gobernador, dejando la peticione en manos de la autori lad referida y levantar de ello la correspondiente acta, atendi la gravedad del resulta lo de su cometido.

La junta directiva ha resnelto, en vista de la negativa, convocar à la comision organizadora para el jueves 9 del actual, à fin de darle cuenta circuestanciada de la espresa la denegación de permiso y resolver le más conveniente."

En el sorteo que se efectuó el dia 5 del corriente de los objetos regalados por SS. MM. y AA. RR. para la rifa que se ha celebrado a beneficio del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, en el salon del Prado, han

sido agracio dos les siguientes números:
434, reclinatorio; 428 juego de thé de plata; 356, des lamparas de purcelana con pié de bron e; 165 una maleta y tocador de juguete; 246, dos jarrones con pié de ébano; 450, tarjesero montado en bronce.

La pandereta pintada por la señorita de España, que se rifó el dia primero, ha tocado al nú nero 11.

Estos objetos se entregarán en casa de la tesorera de la obra doña Carmen Avial de Egrailior, Mayor, 16, al que presente el biliete pre-miado. Dichos billetes caducan á los seas

En Cataloña han comenzado á circular monedas falsas de a cuatro duros y de acoñacion. muy reciente, las cuales llevan la fecha de-1783 y la efigie de Carlos IV.

Segun La Opinion de Tarragona, el jueves: próximo llegara a aquella ciudad el jefe de los pactistas.

La fragata Carmen ha salido à hacer el crucero de instruccion y tocará en Túnez, donde permanecera seis dias.

No por telégrafe, como dicen varies periódices, sino per el cerreo, se ha recibido en el ministerio de Ultramar la noticia de haber sido denunciado por el fiscal de Imprenta el número del periódico el Triunfo, de la Habana, correspondiente el 12 de Mayo, y recegida, en virtud de la denuncia, la tirada de dicho número.

En cuanto á la extrañeza producida allí por dicha medida, se debe a ser la primera vez que se aplica en Cuba la ley de imprenta de la Peninsula, pues antes, como es sabido, existia la prévia censura, con la cual no se podia car el caso de recogerse la edicion de un periódico, por la sencilla razon de que éstos no publicaban sino lo que préviamente habia permitido la autoridad.

El ministro de Ultramar, por lo tanto, no ha intervenido para nada en esto, ni tiene pera qué, siendo incidente que corre a cargo de los funcionarios que alli tienen esta mision. los cuales aplicando la ley de imprenta, por procision tienen que decretar el secuestro.

Segun una carta de Mataró que habla del discurso alli pronunciado por el Sr. Pi, este dijo refiriéndose al Sr. Figueras:

"Desgraciadamente no pensamos lo mismo; y mientras yo afi mo que el pacto debe ser la baso de las nacionalidades, él entiende que no debe ser aeí, y que por lo contrario, el pacto es un elemento de perturbacion para la nacion; mientras yo sestengo que el municipio y la rovincia deben ser autónomos, sin que para nada el Estado se inmisonya en sua resoluciones y acuerdos. El sostiano que la vicin sus resoluciones y acuerdos, él sostiene que la vida municipal y provincial debe ser regulada por el Es-tado, lo cual es volver al régimen unitario, afectan-

Carece de fundamento la noticia de que In glaterra haya desembarcado tropas en la isla de Madagascar (Africa).

Anoche inauguro sus funciones en los salones de la Bolsa la compañía de declamacion. en que figuran las actrices señoras Longoria, Grajales, Carrasco y García y el Sr. García (D. Serafio). Fueron muy aplaudidos, así como al cente y baile flamenco, especialmente la señorita dalud Ojeda, á la que hicieron repetir todos los bailes.

Ayer volvieron à reanudarse los conciertes dispuestos por la Sociedad general de horti-cultura en los Jardines del Retiro.

Las músicas de Ingenieros, de Marina y de Canarias tocaron ayer escogidas piezas musicales. Los valses de la segunda de las orques tas citadas fueron ayer tarde muy aplaudia

Las instalaciones continúan siendo muy visitadas. El miércoles por la tarde se reunira el jurado de señ ras, y la distribucion de premios se hará con gran solemnidad, entregando los objetos de arte a los agraciados, S. M. la

C

La Integridad de la Patria esti l'er, un error al supiner que sua existen turne. * extraord narios en la direccion de la Dauda para la emigion de inscripciones por biene la desamorti-

Estos, que no existian antes (A. il decreto del Sr. Camacho, son ahora de todo p unte imposi-

En cuanto a otra cosa que d'es tambien La integridad, es à saber, en crianto à la est pe cie de que los am ges entus astas del Sr. Sagasta miran con peca simplatia al señor ministre de Hacienda, añadien do que éste no da sala de vida en su castien. añales de vida en su gestion : administrat iva, debemos decirle que estos rei : arsos estan demasiado gastados para que l'os empleo un periodico discreto; y que de los resultados del sr. Camacho en la gastion de la Hactenda, responden la marcha de los servicios, au-mento de la recaudación y / todas las di sposi-ciones que viene publican do el periód co ofi-

Naestro colega El Di ario Esnañel assegura que una de las reform as que figuraris en el proyecto de les futuros presupuest es, será la creacion de un cuerpo de investiga dores; pero de esto, segun nuestri as noticias, r lo hay nada resuelto.

Mañana publicara la Gaceta el e stado y mo-vimiento de la Deur la flutante du rante el mes de Mayo filtime.

De este estado r esulta que est i deuda ha te-nido una disminvición de 11 milliones y medio de pesetas.

Ea na presupaeste con déficit de unos 500 miliones consegrair en vez del atimento natural que el mism a impone una ra baja tan im portante, visne, s. patentizar lo que varias vaces hemos dicho, esto es, que la administra-cion del actual ministro de Hacienda se distinguiria cada dia mas por su celo en fav. r de los intereses públicos.
Siga por esa camino el Sr. Camacho; haga

entender à todo el mundo que los bienes del Estado no son bienes mostrencos; pr sciuda de consideraciones políticas y no políticas cuando se trate de intereses ten sagradas, y ne dude que la opinion estara con el, pagan dole de esta suerte los sinsabores y disgustos que con este país tan desquiciado ocasiona geners imente la energia en el cumplimiento del de ber.

Hr, y à las cinco de la tarde la terminado la elección de cargos en el Colegio de abogados.

Aunque à la hora de cerrar la edicion no se conocia el resultado del escrutinio, es casi se guro que han triunfado por gran mayoria don Telesforo Mont-jo para diputado primero, don Francisco Fernandez y Gonzalez para diputa-do tercero, D. Gabriel Rodriguez para d'outado cuarto, y D. Alberto Aguilera para diputa.

Para la comision económica los Sres. Bosch y Fustiguera. Nuñez de Velasco, Soto, Martinez Fresneda, Aguilera (D. Luis Felipe), Vignote, Lastres, Martinez Villa sante y Quesada

Acompañado del Sr. Alonso | Martinez ha visitado hoy al Sr. Sagasta el meñor conde de

El gob'arnador de Madrid has conferenciado esta tarde con el ministro de Gracia y Jus ticia.

HEALANDE WILL IN SA

Del movimiento proteccionista en Cataluña. de la inteligencia del artículo constitucional que confiere al rey la facultad de disolver. convocando en este caso las Cortes para un período que no exceda de tres meses; de lo que se trate y pued a concertarse en la próxi-ma conferencia de Biarritz, y de la intervencion de los tradicionalistas en las elecciones de diputados es de lo que con preferencia se habla en los circulos peliticos y sociales, y de

que nosotros tambien habiamos, desparramado, por distintes sities de El Corre.

Algunos asuntos, como el del proteccionis-mo y el de la declaración político electoral de El Siglo Patero; como van en capitulo separa-do y valen la pena de que se miren siquiera por alto pera informarse de lo que hay, no

per alto pera informarse de lo que nay, no marecen apenas ampliacion.
Insistiremos, sin embargo, en decir que en el movimiento proteccionissa, hay una corriente respetable, aunque estraviada en nuestro juicio, y es la que producen los intereses de fabilicantes é industriales; pero corren por el mismo cauce otres elementos que conviene señalar para que se vea que no es oro todo lo que reluce, y que a rio evuelto, quieren ga-nar y sacar la cabeza otras pasiones y otros intereses que son conocides, y á les cuales guian exclusivamente estimulos ó resentimisatos políticos. Aquí nos agraramos á un clavo ardiende, y hay quien, a costa de hacer un rasguño al gobierno, saria capaz de le-vantar las fronteras hasta el mismo planeta

Pir lo que hace al ukasse de D. Cárlos, que se trasparenta en la declaración de El Siglo Futuro, no hay más que lecria, para ver que los tiros van contra la Union Católica; y si por la muestra ha de conocerse el paño, debemos colegir que cuando en el Congr so se junten el Sr. Pidal y el Sr. Nocedal, será de oir y de ver lo que ailí pase.

En cuanto á la cuestion constitucional, ayer expr samos lo que se decia en algunos circulos, cuya opinion era favorable a que podia la prerogativa de la Corona dividirse en dos decretos: disolviendo por el uno y convocando

las córtes por otro.

Por cierto que padecen un error los periódicos que nos atribuyen opiniones definitivas que ne hemos aventurado sobre el particular. Nos concretamos à formular la cuestion como la encontramos planteada en algunas partes, del propto modo que podiamos haber dicho. con hoy de imos, que en otros círculos, tambisa ministeriales, no se cree la cosa tan sen cilla, inclinan lose estas opiniones à la de que el decreto de disolucion debe contener el dia

de la election y el de la reunion de Córtes.

De cualquier modo, el incidente no ha sido aun examinado en Consejo de ministros, si bien se examinará en breve y se resolverá pronto, teniendo en cuenta todos los antecedentes y el propósito de resolver lo que sea mas correctsmente constitucional.

Las cuestiones promovidas con motivo de los premios adjudicados por el jurado de la Exposición de piaturas y las propuestas que se han hecho al ministro de Fomento pera aumentar las medal'as, tambien siguen siendo objeto de apreciaciones diversas en circulos donde la política preocupa solo en un segundo término.

Por lo que hace al premio de honor, el gobierno en general, segun nuestras noticias, y en particular el Sr. Albareda, so perfectamenta extraño á lo que haya podido pasar; correspond en sole sole respetar las decisiones del jurado, sean las que fueren sus apreciaciones persona es.

El ministro de Fomento, además, ha tenido singular cuidado en no mezclarse para nada en la composicion del jurado ni en sus deliberaciones, y ni siquiera ha habiado una palabra de esto a los funcionarios de su departa-mento que han formado parte del tribunal re-ferido. Lo que ha hecho cuando se ha informado de lo sucedido, y aprovechando las re-comendaciones del jurado, es hablar á sus compeñeros de gabinete para aconsejar á su mejestad se conceda al Sr. Casado la gran cruz de l'abel la Católica, que es el máximun de distincion que cabe dentro de las propues-

tas recibidas. En cuanto al aumento de medallas, el ministro de Fomento no ha podido acceder à la propuesta del jurado, porque el reglamento,

mientras no se modifique, tiene un espíritu restrictivo; porque las 36 medallas nueves que se proponen son muches medallas y desoutural zarian la saludable circunspeccion con que hay que proceder en estos concursos, y porque à los extranjeros à quienes podian ad-judicarse algunas de ellas, el gobierno procu-rarà atenderias con otras distinciones.

Resueltamente, el Sr. Surrá, director de Hacienda de Onba, vuelve à la Peni sula: deba haberse embarcado en el vapor del dia 5. Interine mente se ha encargado de la direccion el Sr. Rojas, y de la subdirection el señ r Becerra, estanda indicado para jefa económi-co de la Habana el Sr. Perez Mareda, que sirva la administración de Hatienda de Matanzas, y para esta vacante el Sr. Soto Marillo, con lo cual quedan embebidas las resultas de esta

Independiente de esta, tiene el propósita el señor ministro de no conceder ningun cargo para las provincias de Ultramar sin un examen minucioso de las hojas de servicio de los pretendientes o ascendidos pues esta administracion, y singularmente la de Cuba, exiga proceder con gran reposo.

Tambien se estudia en estos momentos en el ministerio de Ultramar la aplicacion de la ley de disenso paterno para la gran Antilla.

El estado interior del partido progresista-democrático y cuestiones que pueden venti-larse en la conferencia de Biarritz, dan ocasion à un nuevo articulo de Ri Globo muy rezonado, cuyas conclusiones son las siguientes:

"Lo que ne queremos es la política de aventuras, el retraimiente sistemático, el destierro voluntario, la ausencia del Congreso y del Senado, la revolucion conve tida en dogma, el socialismo ge mánico, la federacion peligrosa, les programas excesivos, las promesas irrealizables, las alianzas imposibles, la política derrotada en toda la línea por los últimos sucesos y de la cual se aparta ya, sia excepciones, la democrácia sensata. Vosotros aborreceis le mismo que aborrecemos nosotros. Señores Martos y Monteque aborrecemos nosotros. Señores Martos y Monte-ro Rios, creed á leales amigos; ¡ah! os impone la demorá ila gubernamental vuestra historia, y sobre todo, os la impose vuestra conciencia."

De fijo que el discurso que à los Sres. Martos y Montero Rios eche en Biarritz el Sr. Zorrilla, no va a estar cortado por el mismo pa-

El Consejo de ministres seguia à las siete y media, por lo enal nada podemos decir; pero no creemes se hayan tratado asuntos de la

mayor novedad.

Les ministres de Gobernacion y de Hacienda, en el despacho que han tenido hey con S. M., han firmado unos decretos de personal.

Del extranjero, hay de notable y de renotable, que han estallado desórdenes en Moscow,

habiendo sido preciso ocupar la ciudad militarmente, lo cual denota que alguien más que los nihilistas se mueve alii, y que el gobierno de San Petersburgo debe resolverse por hacer concesiones constitucionales, si ha de evitar quizá una gran catástrofe.

Los valores, vuelven á estar firmes.

Lean netedes. No hay perlas como las Perlas del Japon de la Estrella.-Véase el anuncio.

Pianes. Arm niums. Organos. Pianos mecánicos Debain et compañía. - Véase el anuncio.

LONDRES 7 .- El gobierno inglés ha dirigido una circular à tolos los agentes de policia de Irlanta manifestándoles que está resuelto á hacer cesar el actual estado de cosas en Irlanda. Al efecto encarga la mayor energía para evitar

se altere el órden público. El periódico el Daity News dice esta mañana que

todos los cónsules de Tunez en el ext anjero han re-cibido la órden de su gobierno de poner sus consu-lados bajo la direccion de los agentes consulares de El boy está firmemente resuelto á respetar sus

compromisos con Francia, en virtud de los cuales la regencia queda bajo el protectorado de esta repú-blica.

BERLIN 7 .- El czar de Rusia celebró ayer una

conference con el priecipe de Gortsch.kuff, à la cual se atribuye grande importancia. Ha sido caprimido un periódico de San Peters-burgo, y otros están amenazados de suspencior. Desde el último cambio ministerial hay un gran

rigor en Rusia contra la prensa. VIBNA 7 — Las correspondencias de Bujía hablan de la activa propaganda que está haciendo el comité secreto revolucionario, à p sar de las seve-risimas meditas adoptadas por las autoridades.

Los esfuerzos de los nihilistas se dirigen ahora principalmente á hacer prosétitos entre la clase Obrera. Un considerable número de hojas clandestinas circulan entre los campesinos, en las cualca se in-cita á é tes á rebelarse contra el gobierno y contra

los propistarios.

Todas las noticias están conformes en que la si-Totas is noticine estan confirmes en que la struction de aquel imperio es cada vez más crítica y que son de temer encesos de la mayor gravada.

BERLIN 7.—El prio ipa de Bramarck ha experimenta to menotable mejoria.

MOSCOW 7.—Han estallado sérios desócdenes en

Las autoritades han obrado con grande energía

para reprimir'os.
La ciuda está conpada militarmente.

Las tropas vivaquean en las calles. Patrullas de cosaces impiden la formacion de

LONDRES 7 .- La Liga agraria de Irlanda está dispuesta à la resistencia, y solo espera el momento oportuno para dar la señal de un alzamiento en toda

Los irlandeses residentes en los Estados Unilos afirman que han mandado en dife est e r-mesas hasta 50.000 fusiles, para la revolucion de Itlanda.

地口见出品 COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE JUNIO ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ES-1 BCarreteras Abril. (95 0)			
VALORES DEL ES-		ld de Agosto	
TABO.		Id. do Marzo	
8 0 0 fat. 9		Id. de Julio	
Idem fin de mes	04 50	Obras públicas	
Idem fin próximo.		Res. de la O. de D.	
Idem prima, f. m.	"	Personal	
Id. id. f próximo.	61	Termones	120. 6
3 por 100 exterior		CORPORACIONES	
2 010 amortizable.		CIVILES.	Mark Mark
Pequeños		Munic, de Madrid	78.00
Idem fin mes		Sieas del Ayunt.º	
Id. fin próximo	5.3,00	Dieas der Ayuns.	
Id. prima f. mea.	21	BANCOS Y SOCIEDA.	The Constitution
Id. id. f. próximo.		DES DE CRÉDITO.	THE STATE OF
2 010 amort, ext.		Banco de España.	375 00
O. ferro-carriles		idem Hiposecario	
	48,00	Ceds. H. al 7 010.	
Id. fin próximo	11	fd. id. al 6 @10	
Id. prima f. mes		Id. id. al 5 010	
Id. prima f. prox	10	Alar & Santander.	
Id. Alar & Santar.	6 90	Acciones B. H.	
Bonos del Tese. c.	101.55	Banco de Castilla	166 50
O. B. y T. int. c		imprést'oubano.	19.50
Id. Id, exterior c.		Tramvia de E. M.	
O. sohre v. Adna.		Obligacs, de ld	199,50
Londres, & 90 dias fecha, 48'30.			

Paris, & 8 dias vista, 5'04 112.

Bousin: A las cuatro: 3 por 400 interior, 24'45 contado y 24'60 fin de mes. Forros, 47'70 contado y 48'10 fin mes.

BE COUNTRY ON La contratacion de hoy se ha distinguido por una marcada tendencia de alza. El consolidado en veis-ticuatro horas ha ganado 15 céntimos; los ferros, 30

Los valores del Tesovo con alguna mejora, y las acciones del Banco de Castilla con 50 centimos de

Las del de España siguen á 375.

Cuitos.

Santo de mañana, - San Salustiano, confesor.-Ayuno. - Témpora.

Functiones para manana

ZARZUELA. - A las onevo ... Muntes y capes, APOLO. - Tayno 2° impar. - A las nuevo. - El gran filon. - Palabra de honor. ALHAMBRA -A las nueve. - Carrera de obstácu.

los.—Música closica.

MARTIN—s las nueve.—La leyenda del diable.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve y cuarto.—Divertido especiárulo en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Aladino, panetembra infantil temima infantil.

Imprenta de Diego Valero, San Márcos, 26, bajo, MATERIAL PROPERTY OF THE PROPE

CONTROL OF THE SECOND S 7 Junio) FOLL TIN DE «EL CORREO.» (f. 57 | que alemás, satisfechos los gastes de su fa- | profunda impresion, una provechosa ense-

EL BANDOLERISMO

HISTORIA DE TRES SECUESTROS

D. JULIAN DE ZUGASTI. del pecador arrepentido, que se propone la en-mienda, en que tan humiidemente impiora la

gracia y misericordia divina, y que se llama el Acto de contricion. El Maruso y sus compañeres, por un impulso espontaneo é irresistible, comenzaren tambien

a repetir en voz muy baja la hermosa plegaria, que en voz tonante recitaban el confesor y el penitente. Aquel apartado antro en las entrañas de los montes, aquel subterraneo en que d minaban

las más densas tinieblas, aquella madriguera de bandidos se habia trocado en aquel instante, por el milagroso inflajo del arrepentimiento y de la fé religiosa, en el templo mas sa-grado y respetable de la oracion divina; pues que desde el fondo tenebroso de aquella oculta mansion, ascendia hasta el trono del Eterno el más precisdo incienso, como lo es el perfume celestial de la oración que brota de las almas pecadoras, pero arrepentidas y cie-gamente confiadas en la bondad del que creé el Espírita y la Nataraleza.

Terminado el acto de contricion, el confesor dirigiéudose al sastre, le amonestó discretamente para que persistiese en su buen procésito, reprendiendo su conducta, exhortándole á que reparase del mejor modo que pudiese los daños y perjuicios por él cometidos, y lue-

go shadio -Hermano, todos sus pecados provienen de la ira y de la avaricia: pues bien, la penitencia que le impongo, es que se humille delante de todo el mundo, sunque ses un niño, y

milla, todo el resto lo invierta en limosnas a los pobres. Jamas olvide estas pulabras: contra ira, paciencia; y contra avaricia, largueza.

-Pero, padre mio ... ¿Y si no tengo tiempo, ni ocasion de cumplir lo que me mand.? -Entonces... Mientras le dure la vida, procure elevar todos los dias su alms à Dios, por medio de la oracion, cuanto más tiempo le sea posible, y Dios le perdonará sus culpas.

-Yo prometo bacerlo sai. -Kgo adsolvo peccata tua in nómine Patris. Filit et Spiritus Sancti ¡Confianza en Dios y que él nos perdone à todos!

-Amén, repitieron como un eco todos los bandidos, á los cuales parecian encaminarse las últimas palabras del fingido sacerdote. En seguida, el Bisojo se despidió muy afec-

tuosamente del sastre, que le besó la mano con muestras del más religioso respeto. Luego dió una voz, llamando para que le condujeset; y pocos momentos despues acudió el Maruso diciendo en voz alta:

-Deme usted la mano, padre, y aguarde s que le vende los ojos. Fingida esta operacion, el Maruso y el Biso-jo salteron del subterranco, siguiéndoles muy

en breve los demas bandidos, que se deslizaron à lo largo del muro con gran silencio. Cando todos se reunieron arriba, tanto el Maruso como sus compañeros, estaban tan palidos, desencejedes y sembries, que durante largo rato, ninguno se atrevió a proferir una

¡Tal y tan profundo habia sido el efecto, que en ellos produjo la formidable escena de la confesion de Lechoga!

CAPITULO XL.

DEL SINGULAR CONTRASTE QUE OFRECEN LOS BANDIDOS.

La conciencia del hombre manifestada á la conciencia de otros, constituye siempre una

nanza.

De aqui, sin duds, procede esa importancia que el hombre suele dar à la opinion de sus semejantes. Las afirmaciones de la conciencia individual, se consolidan mas y mas con el asentimiento de los demás hombres.

Algo parecido à esto se habia verificado en el Maruso y sus compañeres a consecuencia de la confesion del Sastre Lechuga.

La conciencia de aquel creminal, puesta de manifiesto ante los demás bandidos, había engendrado en elios ideas y emociones de inex-plicable t-rror y sincero arrepentimiento. Las luchas y terrores del sastre, les habian

recordado sus propias luchas y terrores. Así, pues, léjos de pensar el Maruso en satisf cer su vengenza en el sordo, estremeciase, por el contrario, à la sota idea de darle muerte.

En efacte; el robo, la calumnia y otras se-mejantes (fensas pueden tener facil repara-cion; pero la muerte violente que bruscamen te corta el hilo de la vida es de tode punto irre. parable; y lo que no pue se repararse, produce en la conciencia un remordimiento, eterna-

mente roedor è inextingible.
¡Lo irremediable! No es posible comprender à primera vista el fondo de amargura y desesperacion sin lim tes, que esta palabra fatal encierra en su seno para una conciencia cul. pable. Lo que no tiene remedio ni reparacion asequible al poder y a la velontad del hombre, as la dasesparacion sin consuelo, el remordimiento sin esperanza, el infierno en el espírita que siente y en el espírita que piensa. En este sentido, el Maruso retrocedia con

cierta especie de horror ante el propósito de dar muert a Lechuga, como al principio habia resuelto, porque recordaba con pavor indecible la confesion del mismo sastre, que no podia apartar de sus ojos, ai de dia ni de no-che, las sombras fatidicas de sus inocentes y desventuradas hijas.

Esta nueva determinación de su voluntad. era un sentimiento de justicia, porque se habia convencido de que Lechuga, en efecto, no s bia más de lo que habia manifestado acerca del secuestro de su h je? ¿Era un saludable escarmiento de la confesion que habia presen-ciado? Sin duda ambos móviles le impulsaban para proceder así; pero además se añadia un sentimiento de interés personal, en que no dejaba de tener gran parte su amor paterne.

Efectivamente; por más que el Maruso se hallase muy convencido de que el Sastre Lechuga igneraba el sitto en que Miguelito pudiora tener al niño Cerrascoso, todavia, sin embargo, creia que el serdo pudiera prestarle algun servicio, mediando con el secuestrador de su hijo, del cual Lechuga era antigco

Ahora bien; hallandose el Maruso bajo la impresion de este órden de ideas y sentimientes, rehusaba tenazmente el lievar à cima su primitivo proposito de dar muerte al sastre despues de la confesion que éste habia heche, la cual, por más que la hubiese verificado con un supuesto sacerdote, no por eso habia dejado de producir en él y en sus compañeros un efecto tan eficazmente meral, c mo si la ceremonia de aquel Sacramento se hubiera llenado de la manera más solemne con un verdadero cura de almas.

Ex usado p rece decir que los demás bandi-dos que haban presenciado la confesion, se hallaban tambien en una disposicion de animo séria, triste, benévola, comporgida y se-mejante á la en que se hallaba su jefe. Durante largo rato, como ya he insinuedo,

los bandidos permanecieron adustos y silenciosos, pensando, cada cual á su manera, en las consecuencias del crimen, y en los espantosos sacudimientos que su perpetración pro-duce en los abismos de la conciencia humana.

Tembien por su parte el Bis jo, de ordinario tan decidor y alegre, permanecia mústio y meditabundo, á consecuencia de la solemne y

LARI AN AMERICAN THAT LEGISLAND

MUEBLES DE LUJ

Gran rebeja de sillas de regilia y de tapiceria.-Construccion esmerade.

A Sanabuja -1, Barquille, 1.

Ofi value ote fija dos comenzarán a 15 de Junio próximo en Hamburgo las extracciones del grandicas Sortece Diocro aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor que en el caso más feliz puede ganarse, importa 2.000.000 de reales.

Indirector de algunos de los 51.700 premios.

I de 1250000 son 1250000 rs. | 2 de 10000) son 200000 rs. | 1 de 50000 son 500000 rs. | 1 de 50000 son 500000 rs. | 1 de 600 0 sen 60000 rs. | 1 de 375000 son 375000 rs. | 24 de 50000 son 1200000 rs. | 1 de 250000 son 250000 rs. | 5 de 40000 son 200000 rs. | 2 de 20000 son 40000 rs. | 3 de 30000 son 90000 rs. | 2 de 125000 son 500000 rs. | 3 de 30000 son 90000 rs. | 2 de 125000 son 500000 rs. | 3 de 30000 son 90000 rs. | 2 de 125000 son 500000 rs. | 2 de 125000 son 90000 rs. | 2 de 1250000 son 90000 son 900000 son 900000 son 90000 son 90000 son 900000 son

A de 125000 son 50000 rs. 12 de 2000 sen 130000 rs.

En junto este sorte o contiene 51.700 premies, con un importe de 46.620.400 rs. Todos estos premios son sorteados en siete secciores. El precio de los billetes es oficialmente fijado, é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones:

90 rs. por un billete original entero,
45 rs. por un cuarto de billete original.

22 112 rs. por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos iumediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitivo en billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro mútuo. A cara remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo, y lespues de oada extraccion enviamos la lista oficial á todo tenedor de billete. Los importes gana os se desembolsan bajo controla del gobierno del Esta lo, y los premios están inmediatamente á disposicion.

Sirvanse dirigir los encargos á VALENTIN Y COM-PAÑIA, easa expendedora priscipal.—Hamburgo. Llevamos la correspondencia en castellane, portu-gués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en ochenta horas de España á Hamburgo.

THE MEMERICAN PROPERTY OF THE HERRINGS & Cie

La unica usada por todas las iamilias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su celor natural rubio castaño o negro. Hace nacer y crecer el Cal ello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello lebit y enfermizo. 22 años de constante exite y mas de 38,000 certificados prueban su eficacia.

111 Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y neligrosas à la salud III.

nocivas y peligrosas á la salud !!! Todos los pedidos deben hacerse directamente á los inventores Sres RERRINGS & C°, 84, Avenue de Noully, Faris (Francia)

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL
Las generreas, ya sean recientes, ya crón cas ó
aveteradas, se curan radicalmente y en muy pocos días por medio de las Capsulas peruvianas de
sorrell. Las leucorreas ó flores biancas, no resisten
ampoco á la accion segura y saluble de las Capulas Peruvianas, pudiendo asegurarse que en ingun caso hay que temer de su administracion ingun mal, perestar compuestas exclusivamente

vésse para su uso y demás detalles sobre sus ropiedades, un extenso prospecto que se da gratis i ual debe acompañar a cada fresco. MADRID: Unica farmacia de BORRELL HER-

MANOS, Puerta del Sol, 5.

Exijase en ada frasco CC sta firma y rubrica.

SAVON do BLANC de BALEINE Pour Blanchir et Adoucir la Peau. AFO

6 阿

PREPARE FAR GUERLAIN PARFUMEUR BRID PARIS - 15, rue de la Paix, 15 - PARIS

JABON de BLANCO de BALLENA Para Blanquear y Suavizar el Cutis.

Se vende en todas las buenas Perfumerias

PROVEEDOR DE LA REAL CASA SALMON AL NATURAL, DE ESCOCIA

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS INGLESAS, DE CARNE.

Langosta de Escocia y de los Estades-Unidos. Makeretes al natural, y en aceite. Arenques abumados y al natural. White bait.

Surtido de vines, liceres y galletas. Chocolates, Cafés, Thés, Azúcares.

Hilorus, IS.—Frento al Monte de Flodad

ELIXIR DE TRIVINO

las las enfermedades de la boca; quita el delor de muelas, por grande que sea, instanta-neamente, y disipa el mal olor, dejendo una frescura muy agradable: 20 rs. frasco,

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos Contra ANEMIA, CLORÓSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

Bi Hierro Bravais (hierro liquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tenicas y el reconstituyente por exetencia; se distingue por la superioridad de su preparacion debido s aparatos del todo perfeccionados; so biene olor nisabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; ademas, no ennegrece nunca la dentadura.

Es el más econômico de los ferraginosos puesto que un frasco dura un mes Depósitos principales en Paris, 13, RUE LAPAYETTE, y AVENDA DE LA OPERA, 30 Donde se ballan tambien la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardèche Manantiales del Vernet, etc.

DE LAS INITACIONES FELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE PÁBRICA AL MÁRGEN.

DESCONPIAR DE LAS INITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA AL MÁRGEN. Se envia grátis, mediante pedido franqueade, un interesante folicto sobre la Anemia y su tratamiento.

OBRAS PUBLICADAS

TRATADO DEL ESPIR. TU SANTO. por monseñor Gaume; dos volúmenes en 4.º: en rústica 24 rs; en pasta 32 rs. en Madrid y 34 en provincias. Quedan poquisimos

JESUITAS! por M. Paul Féval, segunda edicion; un tomo en 8.0; en rústica 6 reales; en tela 8 en Madrid y 9 en provincias.

EXÁMEN CRÍTICO DE LA HISTORIA DE LOS CONFLICTOS ENTRE LA RELIGION Y LA CIUNCIA, de Droper, por el P. Juan Cornoldi, de la Compañía de Jesús; un volúmen en 8.0; en rústica 4 rs. en toda Españe; en tela, 6 rs. en Madrid y 7 en convincias. Ovedan pagan signalares.

provincias. Quedan pocos ejemplares.

LA IGLESIA Y EL ESTADO, por el P. Liberatore; un volúmen en 4.º: en rústica 12 rs.; en pasta, 16 rs. en Madrid y 17 en provincias. Quedan moy pecos ejem-

LEON XIII Y LA SITUACION DEL PONTIFICADO, por el doctor D. Urbano Ferreiroz. En rústica 7 rs; en tels. 9 en Madrid y 10 en provincias.

VICTOR Ó ROMA EN LOS PRIMEROS TIEVPOS DEL CRISTIANISMO, novela histórico religiosa, escrita en fran és por el Rdo. P. F. Gay; segunda edicion; un voúmen en 8.º; en rústica 5 rs. y 7 en tela.

CURSUS SORIPTURÆ SACRÆ, seminariorum usui accemmodatus eo intuitu
ut facilius sanctuarii candidati juxta regulam SS. Patrum ad sacri textus intelligentiam solide simul ac practice instituantur. Opera Francisci Xaverii Schouppe,
S. J., ed tio urina hispana. Des fomos en 4º; en rústica 24 rs.; empastados en po-

S. J., ed tie prima hispan. Des tomes en 4°: en rústica 24 rs.; empastades en un solo velúmen. 28 rs. en Madrid y 30 en provincias.

AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SULLO VIII, novela histórica, por D. Francisco Navorro Vileslada; tres tomes en 8.º: en rústica 36 rs., en chagrin y tela 45 en

EL PATER NOSTER DE SANTA TERRSA DE LA ORACION, por Frassinetti; un como en 8º: en tela 8 rs. en Madrid v 9 fuers.

EL ESTADO MODERNO Y LA ESCUELA CRISTIANA, por el Padre Florian Riess, S. J. Un temo en 8º: lo rs. en rústice; encuadernado, 13 rs. en Madrid y 14 en

EL PROTESTANTISMO SIN MÁSCARA, por el P. Juan Perrone, S. J. Un tomito de 100 páginos, á real; la decena 10 rs., y el 100 á 75 rs., pagende al contado,

ie 100 págines, á real; la decena 10 rs., y el 100 a 13 rs., pagendo al contato, franco de perte.

EL PROBLEMA SOCIAL Y SU SOCUCION, per F. Hitze, 16 rs. en rústica, y 20 en tela en toda España.

ESTA VIDA NO ES LA VIDA O EL GRAN ERROR DEL SIGLO XIX, per menseñor Gaume. Protenotario a postolice; 4 rs. en rústica y 6 en pasta en toda España.

EL CAMINO DEL PARAISO, consideraciones sobre las meximas eternas y la Pasion de Jesús, pera cada día del mes, con otras deveciones y practicas, por San Leonardo de Porto Mauricio. Un tome de 629 páginas con una precias lámina, mpresion clara, encuadernado en piel con relieves, 10 rs. en toda España. En capel superior, con varias láminas y encuadernacion elegante con córtes dorados y brochas, desde 24 reales segun la clase.

v broch s, desde 24 reales segun la clase.

HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES, por el Dr. D. Marcelino Menen
*z Pelaye.—Van publicados dos ce los tres tomos de que constará la obra, 40

Todas estas obras se venden en las principales librerías de España. Los pedidos se dirigiran á D. Vicente Sancho Tello, Gravina. 20, Madrid.

ELIXIR DENTIFRICO

DE MORENO MIQUEL (A BASE DE ARNICA Y QUININA).

Aromatiza el aliento, fortalece las enclas, limpia y conserva los dientes, caima los dolores de éstos, cura las alceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservacion de la dentadura. Precio: 3 pescins frasco.

POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel. Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerias de España y Utramar.

Comment Comment of the Comment Comment Comment Pianos. Organos. Pianos Mecanicos. Armoniums

DEBAIN & C., plaza Lafayette, Paris
Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris, puestos en
todas las poblaciones de España, francos de porte derechos de aduanas, etc.
Sin aumento alguno en el precio de sustarifas. Envio franco del Catalogo.

BODEGA DE BRACAS

Viso de mesa puro, sin rival; Medoc natural sin mezeta ni composicion alguna; es recomendado por las eminencias médicas como el más sano é higiénico vino de pasto. Se vende al precio de

CINCO REALES BOTELLA CON ENVASE eu los Establecimientos de los Sces. Visal, H Ieras, 17; Montoon, Jacometrezo, 36 y 33 y Hortaleza, 82; Biec, Francarral, 19 y 21; Jorrin, Pez. 5; Delacio. Olozaga, 9; Strini, San Martin, 8, y Budega del Jalon, Peligros, 3. Etoronas á todas las Provincias, Ultramar y Extranjero.

Di igir los pedidos al Agente exclusivo, J. Belmar, caile de Villalar, 7, bajo, Madrid.

MARGA REGISTRADA

Fuera de Coucurso en la Exposicion universal Paris 18.5 Médalias de Oro y ce Plata en varias Exposicionez. 5,R. de le Tacherie A. CFTAPU Rue Saint-Martin, 8

PARIS
Las Perlas del Japon gozan de una gran lama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia abitere rival entre las numerosas sopas que ha adoptado la cocina mancesa. Como lo indica su nombre despues de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perias. — Se venden en todas las buenas tiendas de Pedias y ultramarinos, en cajas de 250 gramos. Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones

Depósito en Madrid: en casa de los Sres. Juan de la Fuente, Salud 19; J. Levis, calle Mayor, 39, y Emilio Estéban y C.ª, Urosas, 5.

SASTOFRIA MILITAR

Calle del Arenal, musicro 15, Stadrid La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas, Génocos de alta nevedad de Inglaturra, Francia y Alemania. ris, corea boulvd. Montmartre. -Ningua depósito.

SOLUTIVO della
IT ARATA: por
Casiano MACIAS,
Cadarana MACIAS,
softer las Cadarata.
softer las Cadarata.
frasco on su cuenta
ias, ob rs.
ias, ob rs.
ingel, n.º 16.
migel, n.º 16.
migel, n.º 16.
para
mayor.—Romite el
sque lo solicitam.
has principales ofi-

PLAZADELASCORTES

memoro ff. Primera casa establecid en Madrid con el titulo Con ero de antiquedades. Compra 3 venta de objetos artisticos

Continuamente novedades es bianteria de oro, plata y doublé. Siempre frente à la Comedia. PRINCIPE, 13. MADRID

BECTOGRAFO ECONOMICO Todo el mundo puede prepararse uno, é renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega à ocho reales y por medio de un procedimiente sencillisime, cuya explica-cion se facilitara mediante

el pago de 20 rs.
Dirigirse à la calle de San
Andrés. 33. segundo dore
cha: F Pagola.

Se remiten a provincias

le relej y candelabios á 400, 453 480, 560, 640, 700, asta 2 000 rs. Relejas para parad desce 80 a 600 rs. Idem despartadores á 50 rs. Todos estos relejas son ga.

Muebles, lamoures, attornos de todas clases en Gran sección i de fantasia del Bazar de

NBO ESPARZA

31.—Carera do Sam Jerónimo.—34.



Este Té, unicamente conspinente de plantas y t le flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y s. n fatiga. Así las personas las mas difit lles le toman con gusto. Desembaraza el estomago de la bílis, de los glarias y de las humores, conserta el vientre libre, acliva las funciones digestiva es y facilita la cir. Miacion de la sangre gracias a sus propied ides, obra siempa e contra los Doicros de cabeza, Taruecas, Atolondzencia Wos, Sefe baciones, Males de cerazon, Palpitaciones, Talas dis petiones, constipacion, y en u dos las indisposic on donde es necesario despejar el estoma po y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DEIFABATICA

Paris, 18, rus : Bertin-Poines, 18. Frans se vende en todas Las Burtas Farmacias y Diaguen 14. Por mayor : 500 Alcaras y Caroli, Mastrid : 500 Casan vas y C. Bardelone

En Madrid, en casa de los Sres. Chavarri y Morene

HIPOTECARIO

33-PRECIADOS-33

Esta compañía continúa facilitando la adquisicion v colocación de capitales con garantía hipotecaria. Los propietaries encontrarán en este Centro ventajas no onocidas en estas ne gocios, por le módico del titerés, la prentitud y reserva de las operaciones y lo sconómico de la comision. Dispone en la actualidad de importantes sumas en varias partidas.

GHAGEAS, ELIZIR y JAPABE

Hierro del D'Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. Labreado Alei Instituto de Francia.

Los numerosos estudios, bed los per los sabios mas distinguidos de nuestra época han deunostratio que las Praparacionnes de Mierro del D. Rabureau som emperiores à todos los daumes Ferruginosos en los fasos de Comosio, Anemia, Patida, Pérdides, Debilidad, Externación, Ton valerenca, Debilidad de los Nivios, y las enfermedades consadas por el Empodrecimiento y la Ataración de la Sangre à consecuencia de las fitigas y excesos de todas clases.

Las GRAGGAS de HICATO, PABUTEAU no emegrecem los dientes y las digieren los estimagos in viadellos sin lá menor molestia; Se tomas dos Grageas, por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIMIR de HIERRO PABUTEAU está reconendado à les personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitades: Una copa de licor mañana y tarde despues de cad a comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU esta reconendado à les personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitades: Una copa de licor

JARABE do MIERRO RABI ITEAU aspecialmente destinado á los piños. El tratemiento ferruginoso per la s Grago as Rabuta au es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRALCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar do (as faisificaciones y sobre cada frasco exigir come garantia la Mirca de Fábrica (depositàda) con la firma CLIN y C. y. 2 Medalla del PRENIC MONTYON. El Mierro Rabuteau sev. Inde en les: principales Droguerías y Farmacies

NUEVO VENDAJE a' regunias de las hernias. Cinturones hipogéatricos.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS.

Biondetti acaba de obtener la 18. Immedalla en la Exposicion de París, 1878. Rue Vivienne, 48, París, 1878. Rue Vivienne



Carne asimilable y grata al paladar para los enfermos que no pueden digerir y necesitan reconstituyentes: Enfermedades del Estomago, de los Intestinos, del Pecho, Anemia, Consuncion, Debitidad de los Niños, Nodrizas, Anciános, Convalecientes, etc.

Los esperimentos de M. CATILLON primer preparado de la PEPTONA han merecido los honores de la publicación en el Boletín de la Academia de Medicina, y los aplican con exito las celebridades medicales de Paris.

PARIS, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal. 2.

Depósitos: Eu Mauria, Alcaraz y García; en Barcelona, A. Casanovas y compañía.

VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

ARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Salen de Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de
santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeres y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10, deberán pedirse las literas con

alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directes, via de Cádiz. Dara

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto Rice a otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si si desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comedida i ademas de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—San-tander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda. —Valencia, Dart y C.ª—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcaia, 28.

LA ILUSTRACION MILITAR
DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2. QUINTUP.º
Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 a 300 pa-

ginas cada trimestre.

Procios de smoricion:

Madrid r Provincias. Trimestre.... 3 pesetas.

Semestre 6

Año.... 11

El pago adeigntado. No se servira niuguas suscri-

mediante el pago en sello don sin haber recibido su importe. Les suscritores que dando 21 rs. ó 25 si se les ha cibo de esta publicación, se servirán dar avise de sus de remitir certificado.